

**** AVISO OFICIAL DE AUDIENCIA PÚBLICA ****

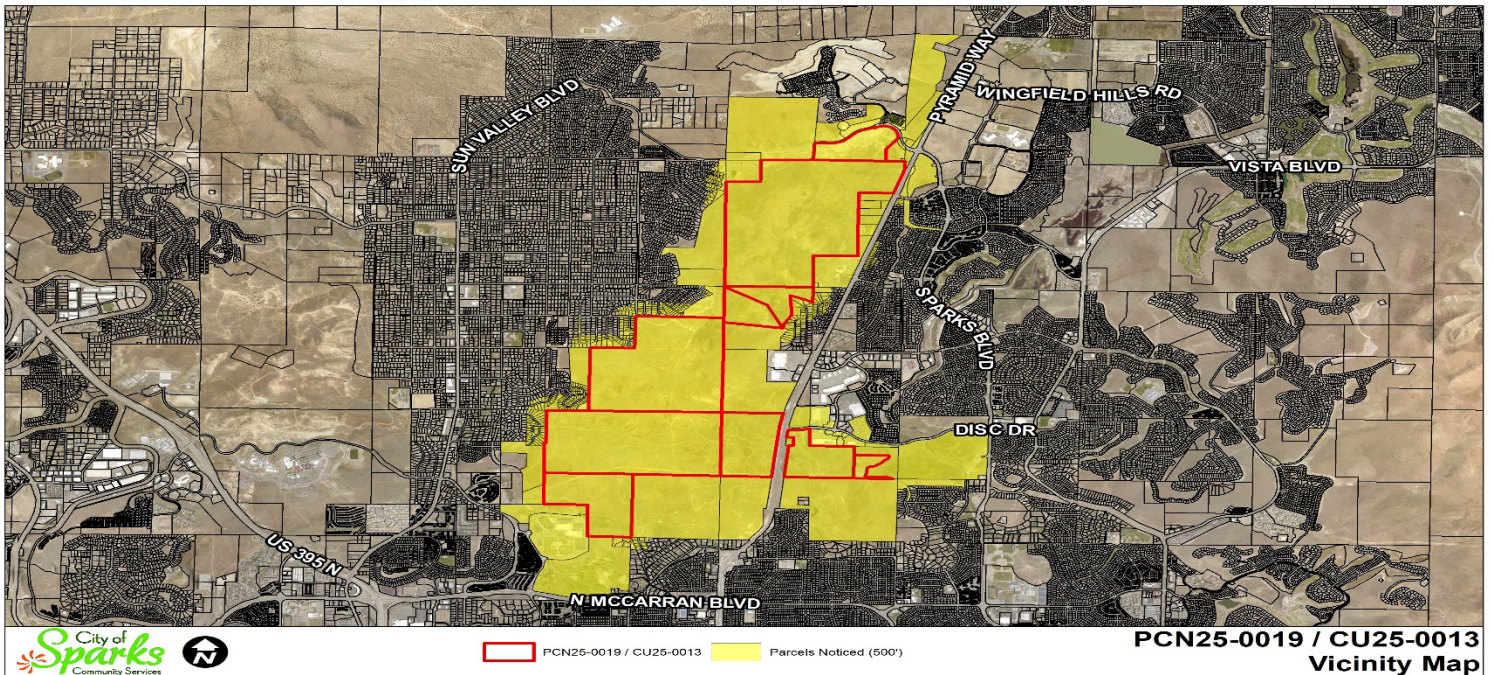
De: COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN DE SPARKS
Casos: PCN25-0019 / CU25-0013
Ubicación: Ayuntamiento, Sala del Concejo Municipal
745 4th St., Sparks, Nevada
Fecha: Jueves 15 de enero de 2026
Hora: 6:00 PM

This public notice is available in Spanish at the following link:
<https://www.cityofsparks.us/planningcommission>

Este aviso público está disponible en español en el siguiente enlace:
<https://www.cityofsparks.us/planningcommission>

AUDIENCIA PÚBLICA – PCN25-0019 / CU25-0013 – Consideración, debate y posible acción sobre una solicitud de Permiso de Uso Condicional para la construcción de un servicio público menor (subestación eléctrica y líneas de transmisión de 120 kV asociadas). Se propone que la subestación eléctrica se ubique en 500 Highland Ranch Parkway (APN: 083-011-22) en el distrito de zonificación C2 (Comercial General). Se propone que las líneas de transmisión de 120 kV se ubiquen generalmente al sur de Highland Ranch Parkway, al oeste de Pyramid Way y al sur de Disc Drive (APN: 083-730-12, 510-310-01, 510-310-02, 083-061-07, 035-080-05, 035-080-04, 035-181-01, 035-183-02, 035-183-04, 027-011-13, 027-011-15, 027-011-16) en los distritos de zonificación PF (Instalaciones Públicas), SF-40 (Vivienda Unifamiliar Residencial), OS (Espacio Abierto - Condado de Washoe), GR (Rural General - Condado de Washoe), AR (Recreación Activa - Condado de Washoe). (Para Posible Acción)

Se llevará a cabo una **AUDIENCIA PÚBLICA** el **jueves 15 de enero de 2026** a las 6:00p.m. En esa ocasión, la Comisión de Planificación de Sparks escuchará los testimonios y podrá tomar una decisión sobre la solicitud anterior. Se le invita a presentar su testimonio escrito o verbal en la reunión de la Comisión de Planificación en relación con esta solicitud. Los comentarios por escrito deben recibirse antes de las 4:00 p.m. del 14 de enero de 2026. Para obtener más información, llame a la Secretaría de Planificación al 775-353-2300 o envíe un correo electrónico a jruiz@cityofsparks.us.



Comentarios Públicos — Quienes deseen dirigirse a la Comisión de Planificación deberán presentar primero al Secretario de la Junta una solicitud por escrito para poder hablar, a fin de que el presidente pueda reconocerles. Cada persona que se dirija a la Comisión deberá acercarse al podio al ser llamada, indicar su nombre y limitar su presentación a tres (3) minutos, según lo dispuesto en el NRS 241.020(3)(d)(3). Los comentarios del público podrán abordar cualquier punto del orden del día u otro asunto público que la Comisión tenga la autoridad para gestionar o controlar. No se permiten comentarios del público sobre asuntos que excedan el ámbito de competencia de la Comisión, que no sean relevantes para los asuntos de la Comisión y que no tengan un propósito gubernamental. También puede enviar comentarios del público por correo electrónico a jruiz@cityofsparks.us a más tardar a las 4:00 p.m. del día hábil anterior a la reunión. En el asunto del correo electrónico, escriba "Comentario Público". Los correos electrónicos recibidos para comentarios del público se registrarán, pero no se leerán en voz alta durante la reunión.

Restricciones a los Comentarios Públicos – Todos los comentarios públicos deberán dirigirse a la Comisión en su conjunto y no a ninguno de sus miembros. Solo los miembros de la Comisión de Planificación y la persona que tenga la palabra podrán participar en las discusiones. No se harán preguntas a la Comisión, excepto a través del presidente.

Conducta Disruptiva – Cualquier persona que interrumpa una reunión de tal manera que impida su desarrollo ordenado podrá ser expulsada de la reunión por orden del presidente.

Adaptaciones – El lugar de la reunión es accesible para personas con discapacidad. Se harán todos los esfuerzos razonables para ayudar y acomodar a las personas con discapacidad física que deseen asistir, de acuerdo con [NRS 241.020\(1\)](https://nrs.leg.state.nv.us/nrs/nrs_241.html). Para coordinar la asistencia, llame al Secretario de la Junta al (775) 353-2300 o envíe un correo electrónico a jruiz@cityofsparks.us al menos tres (3) días hábiles antes de la reunión.

Si tiene alguna pregunta, puede encontrar información adicional en www.cityofsparks.us o llamar a Servicios Comunitarios al (775) 353-2300.

Quienes deseen recibir una agenda automatizada en su correo electrónico pueden registrarse a través de este enlace: <https://cityofsparks.us/news/subscriptions/subscription/>

**** AVISO OFICIAL DE AUDIENCIA PÚBLICA ****

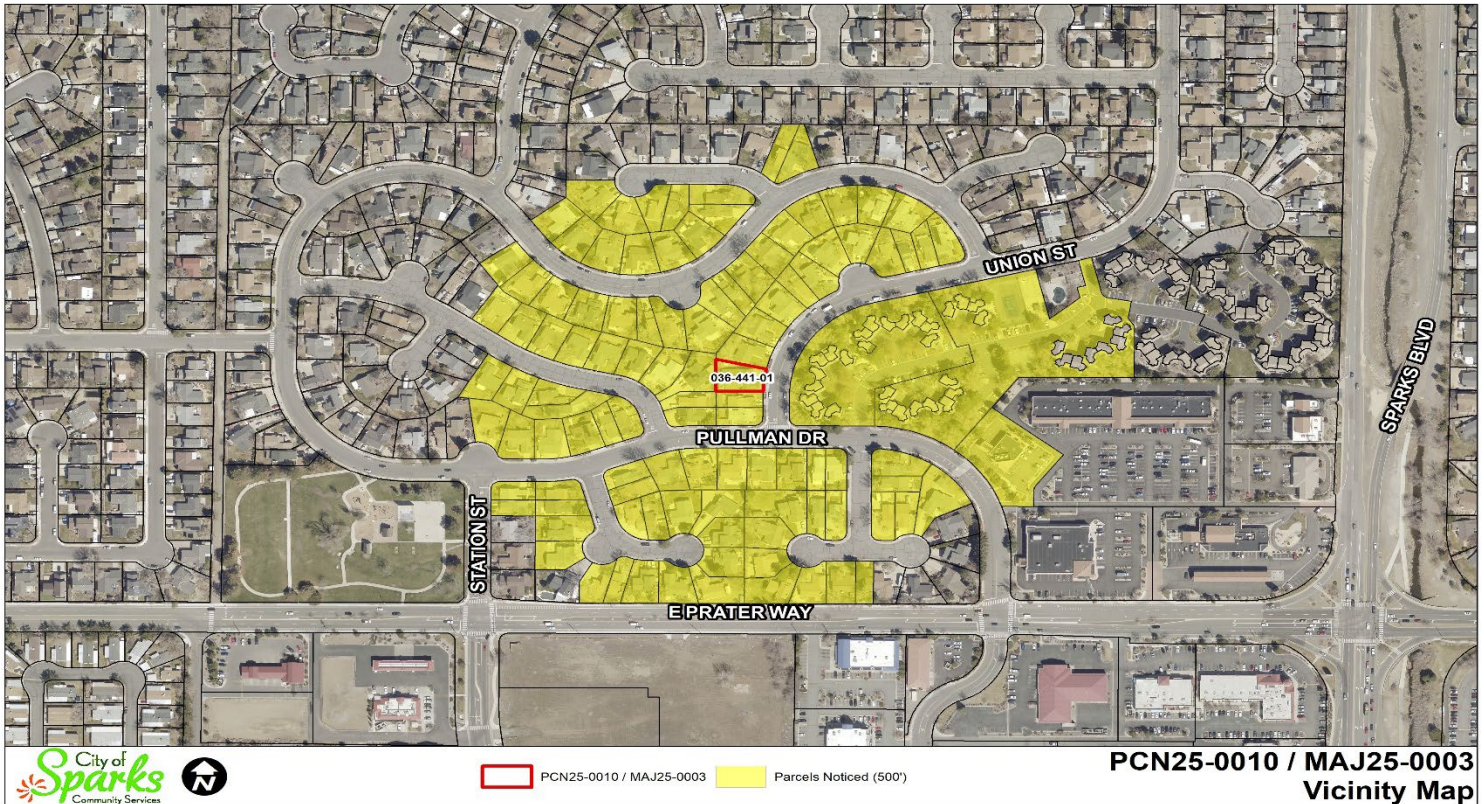
De: COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN DE SPARKS
Casos: PCN25-0010 / MAJ25-0003
Ubicación: Ayuntamiento, Sala del Concejo Municipal
745 4th St., Sparks, Nevada
Fecha: Jueves 15 de enero de 2026
Hora: 6:00 PM

This public notice is available in Spanish at the following link:
<https://www.cityofsparks.us/planningcommission>

Este aviso público está disponible en español en el siguiente enlace:
<https://www.cityofsparks.us/planningcommission>

AUDIENCIA PÚBLICA – PCN25-0010 / MAJ25-0003 – Consideración, debate y posible acción sobre una solicitud de Desviación Mayor para reducir el retranqueo del patio trasero de los 20 pies requeridos a 11 pies y el del patio delantero de los 20 pies requeridos a 14 pies en un terreno de 0.176 acres ubicado en 1045 Union Street (APN 036-441-01) en el distrito de zonificación SF-6/PUD (Vivienda Unifamiliar/Desarrollo de Unidades Planificadas). (Para Posible Acción)

Se llevará a cabo una **AUDIENCIA PÚBLICA** a las 6:00 p.m. del **jueves 15 de enero de 2026**, en la que la Comisión de Planificación de Sparks escuchará testimonios y podrá tomar una decisión sobre la solicitud anterior. Se le invita a presentar testimonio escrito o verbal en la reunión de la Comisión de Planificación relacionada con esta solicitud. Los comentarios por escrito deben recibirse antes de las 4:00 pm del 14 de enero de 2026. Para más información, llame a la Secretaría de Planificación al 775-353-2300 o envíe un correo electrónico a jruiz@cityofsparks.us.



Comentarios Públicos — Quienes deseen dirigirse a la Comisión de Planificación deberán presentar primero al Secretario de la Junta una solicitud por escrito para poder hablar, a fin de que el presidente pueda reconocerles. Cada persona que se dirija a la Comisión deberá acercarse al podio al ser llamada, indicar su nombre y limitar su presentación a tres (3) minutos, según lo dispuesto en el NRS 241.020(3)(d)(3). Los comentarios del público podrán abordar cualquier punto del orden del día u otro asunto público que la Comisión tenga la autoridad para gestionar o controlar. No se permiten comentarios del público sobre asuntos que excedan el ámbito de competencia de la Comisión, que no sean relevantes para los asuntos de la Comisión y que no tengan un propósito gubernamental. También puede enviar comentarios del público por correo electrónico a jruiz@cityofsparks.us a más tardar a las 4:00 p.m. del día hábil anterior a la reunión. En el asunto del correo electrónico, escriba "Comentario Público". Los correos electrónicos recibidos para comentarios del público se registrarán, pero no se leerán en voz alta durante la reunión.

Restricciones a los Comentarios Públicos – Todos los comentarios públicos deberán dirigirse a la Comisión en su conjunto y no a ninguno de sus miembros. Solo los miembros de la Comisión de Planificación y la persona que tenga la palabra podrán participar en las discusiones. No se harán preguntas a la Comisión, excepto a través del presidente.

Conducta Disruptiva – Cualquier persona que interrumpa una reunión de tal manera que impida su desarrollo ordenado podrá ser expulsada de la reunión por orden del presidente.

Adaptaciones – El lugar de la reunión es accesible para personas con discapacidad. Se harán todos los esfuerzos razonables para ayudar y acomodar a las personas con discapacidad física que deseen asistir, de acuerdo con [NRS 241.020\(1\)](https://nrs.leg.state.nv.us/nrs-241.html). Para coordinar la asistencia, llame al Secretario de la Junta al (775) 353-2300 o envíe un correo electrónico a jruiz@cityofsparks.us al menos tres (3) días hábiles antes de la reunión.

Si tiene alguna pregunta, puede encontrar información adicional en www.cityofsparks.us o llamar a Servicios Comunitarios al (775) 353-2300.

Quienes deseen recibir una agenda automatizada en su correo electrónico pueden registrarse a través de este enlace: <https://cityofsparks.us/news/subscriptions/subscription/>

**** OFFICIAL NOTICE OF PUBLIC HEARING ****

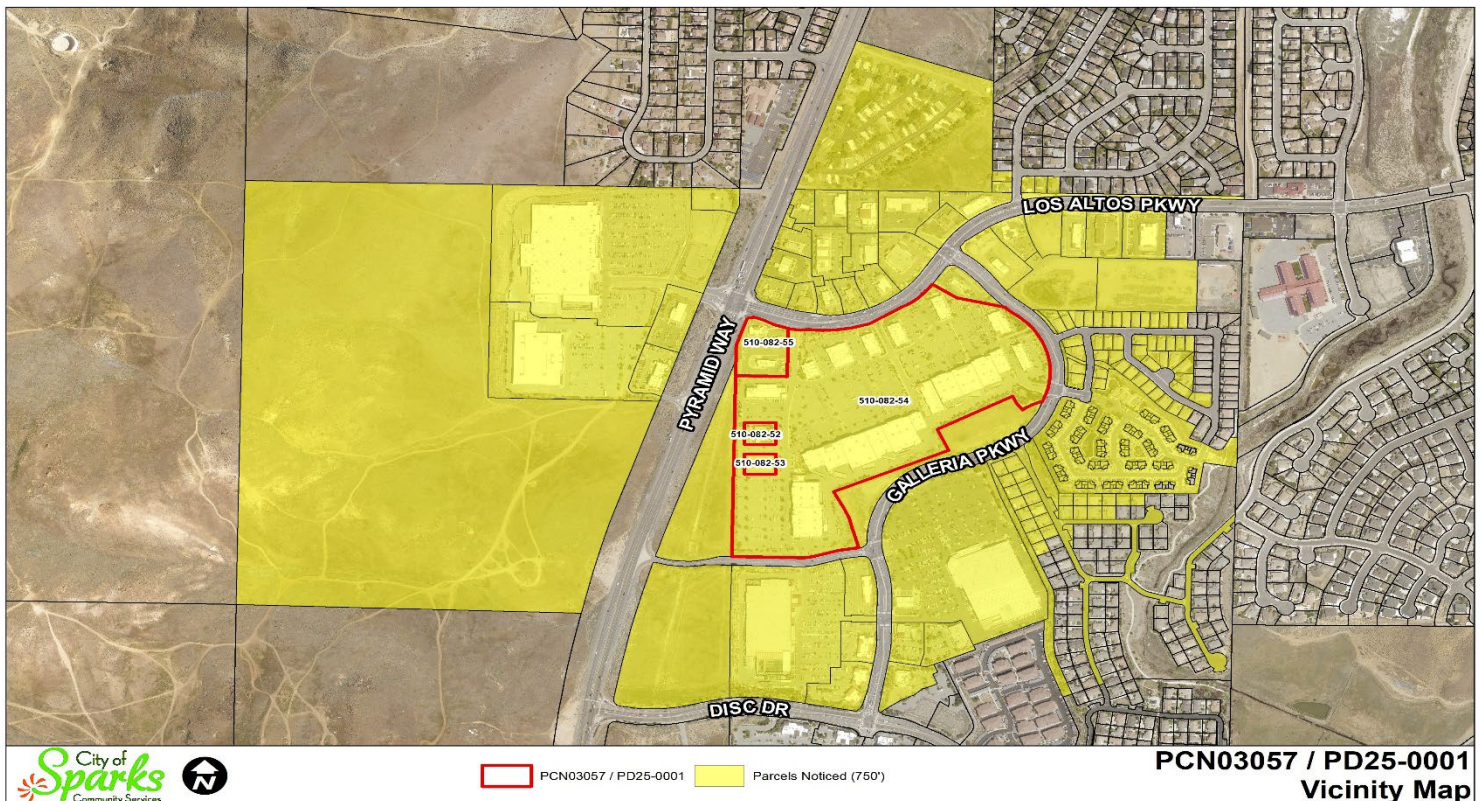
De: COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN DE SPARKS
Casos: PCN03057 / PD25-0001
Ubicación: Ayuntamiento, Sala del Consejo Municipal
745 4th St., Sparks, Nevada
Fecha: Jueves 15 de enero de 2026
Hora: 6:00 PM

This public notice is available in Spanish at the following link:
<https://www.cityofsparks.us/planningcommission>

Este aviso público está disponible en español en el siguiente enlace:
<https://www.cityofsparks.us/planningcommission>

AUDIENCIA PÚBLICA – PCN03057 / PD25-0001 – Consideración, debate y posible acción sobre una solicitud de enmienda al Manual de Normas Finales de Desarrollo de Sparks Crossing para modificar los colores y materiales permitidos para dos terrenos (APN: 510-082-52 y 510-082-53), ubicados al este de Pyramid Way, al norte de Shoppers Way y al sur de Los Altos Parkway, Sparks, Nevada, en el distrito de zonificación NUD (Nuevo Distrito Urbano – Sparks Crossing). (Para Posible Acción)

Se llevará a cabo una **AUDIENCIA PÚBLICA** a las 6:00 p.m. del **jueves 15 de enero de 2026**. En esa ocasión, la Comisión de Planificación de Sparks escuchará los testimonios y podrá tomar una decisión sobre la solicitud anterior. Se le invita a presentar su testimonio escrito o verbal en la reunión de la Comisión de Planificación relacionada con esta solicitud. Los comentarios por escrito deben recibirse antes de las 4:00 pm del 14 de enero de 2026. Para obtener más información, llame a la Secretaría de Planificación al 775-353-2300 o envíe un correo electrónico a jruiz@cityofsparks.us.



Comentarios Públicos — Quienes deseen dirigirse a la Comisión de Planificación deberán presentar primero al Secretario de la Junta una solicitud por escrito para poder hablar, a fin de que el presidente pueda reconocerles. Cada persona que se dirija a la Comisión deberá acercarse al podio al ser llamada, indicar su nombre y limitar su presentación a tres (3) minutos, según lo dispuesto en el NRS 241.020(3)(d)(3). Los comentarios del público podrán abordar cualquier punto del orden del día u otro asunto público que la Comisión tenga la autoridad para gestionar o controlar. No se permiten comentarios del público sobre asuntos que excedan el ámbito de competencia de la Comisión, que no sean relevantes para los asuntos de la Comisión y que no tengan un propósito gubernamental. También puede enviar comentarios del público por correo electrónico a jruiz@cityofsparks.us a más tardar a las 4:00 p.m. del día hábil anterior a la reunión. En el asunto del correo electrónico, escriba "Comentario Público". Los correos electrónicos recibidos para comentarios del público se registrarán, pero no se leerán en voz alta durante la reunión.

Restricciones a los Comentarios Públicos – Todos los comentarios públicos deberán dirigirse a la Comisión en su conjunto y no a ninguno de sus miembros. Solo los miembros de la Comisión de Planificación y la persona que tenga la palabra podrán participar en las discusiones. No se harán preguntas a la Comisión, excepto a través del presidente.

Conducta Disruptiva – Cualquier persona que interrumpa una reunión de tal manera que impida su desarrollo ordenado podrá ser expulsada de la reunión por orden del presidente.

Adaptaciones – El lugar de la reunión es accesible para personas con discapacidad. Se harán todos los esfuerzos razonables para ayudar y acomodar a las personas con discapacidad física que deseen asistir, de acuerdo con [NRS 241.020\(1\)](https://nrs.leg.state.nv.us/nrs-241.html). Para coordinar la asistencia, llame al Secretario de la Junta al (775) 353-2300 o envíe un correo electrónico a jruiz@cityofsparks.us al menos tres (3) días hábiles antes de la reunión.

Si tiene alguna pregunta, puede encontrar información adicional en www.cityofsparks.us o llamar a Servicios Comunitarios al (775) 353-2300.

Quienes deseen recibir una agenda automatizada en su correo electrónico pueden registrarse a través de este enlace: <https://cityofsparks.us/news/subscriptions/subscription/>